



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFEMES ARISTIDES ARANA ARRIOLA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 531 -2016-GRC-GA

Callao, 13 DIC 2016

VISTOS:

La Resolución Gerencial N° 529-2016-GRC-GA de fecha 12 de diciembre de 2016; la Resolución Gerencial N° 449-2016-GRC-GA de fecha 13 de octubre de 2016; el Informe N° 113-2016-REGION CALLAO/CS de fecha 13 de diciembre de 2016 del Comité de Selección; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 529-2016-GRC-GA de Vistos, se aprobó la Modificación del Expediente de Contratación para la **"Adquisición e Implementación de Cámaras con Capacidad de Analítica (Reconocimiento de Placas y Detección de Rostros) para las vías de entrada y salida de la Provincia Constitucional del Callao"**, que fuese aprobado mediante la Resolución Gerencial N° 426-2016-GRC-GA de fecha 03 de octubre de 2016 y modificado éste último a su vez por la Resolución Gerencial N° 447-2016-GRC-GA de fecha 13 de octubre de 2016 y por la Resolución Gerencial N° 501-2016-GRC-GA de fecha 24 de noviembre de 2016; por un Valor Estimado de S/ 1'408,700.00 (*Un Millón Cuatrocientos Ocho Mil Setecientos con 00/100 Soles*), incluido todos los impuestos de Ley; contando con Constancia de Previsión de Recursos para el año 2017 otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Memorandum N° 3167-2016-GRC/GRPPAT, por un monto ascendente a S/ 1'408,700.00 (*Un Millón Cuatrocientos Ocho Mil Setecientos con 00/100 Soles*); bajo un Sistema de Contratación a Suma Alzada y un Procedimiento de Selección de Licitación Pública, y una Modalidad de Contratación de Llave en Mano;

Que, por medio de la Resolución Gerencial N° 449-2016-GRC-GA de fecha 13 de octubre de 2016, se designó a los integrantes Titulares con sus respectivos suplentes del Comité de Selección, para el presente procedimiento de selección; conforme a lo previsto en el artículo 23° del Reglamento de la Ley N° 30225;

Que, a través de la Resolución Gerencial N° 522-2016-GRC-GA de fecha 06 de diciembre de 2016, se aprobó las Bases Administrativas en Primera Convocatoria para la **"Adquisición e Implementación de Cámaras con Capacidad de Analítica (Reconocimiento de Placas y Detección de Rostros) para las vías de entrada y salida de la Provincia Constitucional del Callao"**, en función a la Resolución Gerencial N° 501-2016-GRC-GA de fecha 24 de noviembre de 2016; sin embargo dicha Resolución se encontró afectada a modificación en el extremo presupuestal del referido procedimiento, por lo que resulta necesario la aprobación a través de acto resolutorio de las bases administrativas bajo los instrumentos normativos y legales vigentes a su convocatoria;

Que, a través del Informe N° 113-2016-REGION CALLAO/CS de fecha 13 de diciembre de 2016, el Comité de Selección, con atención al artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; alcanza las Bases Administrativas de la Licitación Pública, en Primera Convocatoria, correspondiente a la **"Adquisición e Implementación de Cámaras con Capacidad de Analítica (Reconocimiento de Placas y Detección de Rostros) para las vías de entrada y salida de la Provincia Constitucional del Callao"**;

Que, para poder convocar la referida Licitación Pública, es necesario aprobar las Bases Administrativas de dicho Procedimiento de Selección, de conformidad con el artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; por lo que, estando a lo expuesto y a la normativa antes citada; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;





SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases Administrativas de la Licitación Pública en Primera Convocatoria correspondiente a la **"Adquisición e Implementación de Cámaras con Capacidad de Analítica (Reconocimiento de Placas y Detección de Rostros) para las vías de entrada y salida de la Provincia Constitucional del Callao"**, por un Valor Estimado de **S/ 1'408,700.00 (Un Millón Cuatrocientos Ocho Mil Setecientos con 00/100 Soles)**, incluido todos los impuestos de Ley, con un plazo máximo de entrega de los bienes instalados y operando de treinta (30) días calendario; conforme a lo señalado en la parte considerativa de la presente Resolución.

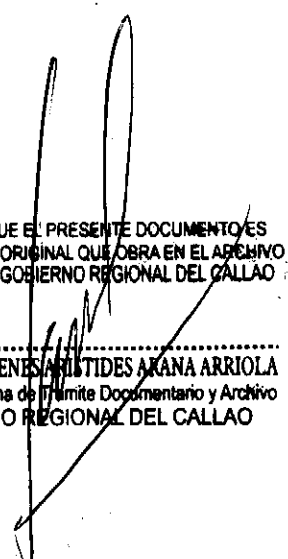
ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Gerencial N° 522-2016-GRC-GA de fecha 06 de diciembre de 2016, la misma que aprobó las Bases Administrativas del procedimiento señalado en el Artículo Primero, conforme a lo señalado en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución al Comité de Selección para que proceda a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
.....
CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN


CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
Abog. DIOFEMENES ARRIOLA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO